

CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que el señor JHONNATHAN JAIR YELA ROSERO en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-265900 con código catastral No. 52001-01-04-0544-0374-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-24-0877
FECHA DE RADICACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	JHONNATHAN JAIR YELA ROSERO
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	MODIFICACION
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CARRERA 22 B # 11 S - 100 LOTE 2 MANZANA E / URBANIZACION LA MERCED
USOS PROPUESTOS:	RESIDENCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	 LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artí 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARLOS A DRÉS MELO GUERRERO CURA TOR URBATO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA SEIS (06) DE FEBERO 1 DOS MIL V INTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: _

Calle 20 A # 27 A - 27 curaduria2pasto@gmail.com | Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curaduria2pasto.com